

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III
Al mes: . . . 0'50 plás.

TORTOSA 13 OCTUBRE 1915

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 119

HACIENDO HISTORIA

PAPELES CANTAN

No somos de los que rehuyen la discusión siempre que sea planteada en el terreno que desenvuelven sus actividades los periodistas serios y reflexivos.

No somos de los que van a la política para vivir y medrar a costa del país. No somos de los que cambian de casaca cada dos por tres, con sujeción a lo que demandan sus particulares conveniencias.

Estamos ahora donde estábamos antes, donde hemos estado siempre y en todas ocasiones.

Nuestra política no es, como algunos suponen, de compradazgos y componendas, en beneficio nuestro, sino por completo a favor de los intereses generales de Tortosa y su comarca.

Público y notorio es que todos nuestros esfuerzos se han dirigido invariablemente, y con una constancia machacona, a MATAR el PARTIDISMO para sacrificarlo todo por Dios y por nuestra desdichada ciudad. Y en consecuencia, nosotros nos hemos cansado de repetir en todos los tonos, de todas maneras, y en todas ocasiones, que antes que carlistas, republicanos, conservadores o liberales, seremos siempre verdaderos TORTOSINOS. Esto ha sido, es, y será mientras nos quede un átomo de vida, nuestra constante aspiración; y a ella hemos supeditado siempre todos nuestros actos; y por su implantación hemos llamado a todas las puertas, y lo hemos sacrificado todo; nuestros INTERESES nuestra propia dignidad; rogando humildemente ora a los republicanos, ora a los carlistas, ora a los liberales o conservadores sin que nuestras súplicas hallaran eco en su corazón.

Tenemos un nombre aunque modesto dentro de la historia de esta localidad. Nuestra actuación ciudadana está llena de sacrificios. Unas veces por defender al país, hemos sido llevados a los tribunales hasta llegar al Supremo; otros, con fútiles pretextos, se han promovido cuestiones de ho-

nor, con ánimo de reducirnos al silencio.

Ahi esta la prensa de todos los partidos, que atestiguará cuanto acabamos de exponer.

De nuestra actuación en el Ayuntamiento, hablen por nosotros las actas municipales. De nuestro proceder político, sea nuestro defensor la colección de nuestro periódico.

PAPELES CANTAN

Cuando «Solidaridad» dijimos que era necesaria la unión de todos los hombres de bien, sin distinción de clases sociales y de colores políticos, para salvar a Tortosa. Y efectivamente, unieronse carlistas republicanos, integristas, regionalistas y neutros o independientes, con el indicado fin. Su actuación, no obstante su mucho trabajo resultó completamente estéril por que no se disponía del apoyo oficial.

En el primer número de nuestra modesta publicación decíamos: «Con la aparición de nuestro semanario en el campo del periodismo, no pretendemos llenar vacío alguno; pero si hemos de hacer constar por ser una de las razones más principales, por la cual salimos a la palestra, que abrigamos al decidido propósito de exponer a la consideración del público la verdad desnuda, tal cual sea, por negra y amarga que resulte, para ver si por este medio logramos sacudir nuestra habitual pereza a fin de que cada ciudadano percato de sus deberes ocupe el lugar que le corresponda, interviniendo unos en la administración de los intereses comunales; retirándose otros arrepentidos de haber puesto con escaso éxito sus pecadoras manos en la dirección de la cosa pública local; encendiendo la opinión, a nuestro entender mal dirigida, los que tengan autoridad para ello; limando asperezas, haciendo desaparecer la fratricida lucha de clases, en mala hora planeada, procurando que renazca la paz en las conciencias e

interesando la colaboración de todos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, patronos y obreros, en la regeneración de nuestra querida ciudad, sin egoísmos personales ni miras partidistas. Para nosotros no habrá liberales ni carlistas, republicanos ni conservadores; comerciantes o industriales, propietarios u obreros; sino tortosinos buenos, o tortosinos malos. (10 de Julio de 1915.)

En nuestra editorial del 30 de octubre de 1913, después de tratar de la situación aflictiva de Tortosa, decíamos: *Remedio para nuestros males: DESTERRAR LA POLÍTICA DE LA ADMINISTRACION.* Manera de llevar a efecto tan importante mejora. Haciendo que en vez de estar representados en los Ayuntamientos, los partidos políticos, fueran las clases sociales los que los integrasen; y así, en un Ayuntamiento formado por agricultores, industriales, comerciantes y obreros, no se correría el riesgo de que al repartirse entre las clases sociales mencionadas, las cargas del municipio, se hiciera de una manera injusta o poco equitativa, favoreciendo a unos con perjuicio evidente de los otros.

He aquí la manera sencillísima de apartar la política de los Ayuntamientos, sin necesidad de que nadie abdique de sus ideas, y continúen fuera de ellos, tan conservadores, tan liberales, tan carlistas, tan republicanos, integristas o regionalistas como antes.

Inútil fué nuestra propaganda, estéril el esfuerzo que hicieron los beneméritos tortosinos que sacrificaron sus prestigiosos nombres, en aras del bien común; la derrota fué el pago que recibimos todos por nuestro desinteresado proceder.

He aquí lo que decía respecto a este particular. LA POLEMICA del 13 de Noviembre de 1913.

«Quien ha contribuido pues, al entronizamiento de los elementos que ha tantos años des gobiernan la ciudad con general protesta del

vecindario? Los católicos por una parte y los republicanos por otra. Los primeros con sus escrúpulos de monja laborando con su silencio a favor de los que han arruinado a Tortosa llenandola de vergüenza; y en contra de nuestra candidatura, que por la honorabilidad y prestigio de los señores que la formaban, era la única que a conciencia habían de haber aconsejado, y que desde el primero hasta el último católico, debieron echarse a la calle a defenderla; por que entre lo reconocidamente malo, y lo indiscutiblemente bueno, la elección no era dudosa.

Los carlistas en vez de abstenerse venían obligados por muchos conceptos a votarla; en primer lugar, por que figuraban en ella nombres ante los cuales como a carlistas no tenían otro remedio que descubrirse; y segundo término, por que en el programa de este partido no figura nada que aconseje que se transija con la inmoralidad o con el error.

Pero el partido CARLISTA HA SIDO ESTA VEZ, COMO OTRAS MUCHAS O CASI SIEMPRE VICTIMA DE CIERTOS MAQUIAVELISMOS....

Por último los republicanos, sabiendo como saben que con sus fuerzas no pueden hundir para siempre a los que tanto daño causan a la ciudad, es hora ya de que entren en reflexión, y que sin hacerse ilusiones, pacten con aquellos elementos que consideren capaces de limpiar de impurezas nuestra política y para ello, no queda otro remedio que LA ELECCION POR CLASES SOCIALES Y NO POR PARTIDOS POLITICOS, y si las MASAS REPUBLICANAS MIRAN CON RECEO ESTAS COSAS, PROCUREN CAPACITARLAS AHORA CON TIEMPO....

Por que sino lo hacen así, diremos que se empeñan en prolongar la agonía de un pueblo, ya que teniendo en sus manos el remedio para curar todos sus males no quieren o no saben emplearlo.»

(Rogamos encarecidamente a los CARLISTAS de BUENA FE; A LOS REPUBLICANOS REFLEXIVOS; A LOS INTEGRISTAS Y CATOLICOS; A LOS LIBERALES Y CONSERVADO-

RES; que nos DISPENSEN EL HONOR de FIJARSE en LO QUE VAMOS PUBLICANDO, PARA QUE EN SU VISTA FORMEN JUICIO Y PROCEDAN LUEGO CON ARREGLO A LOS DICTADOS DE SU CONCIENCIA.)

(Continuará)

¿Me conocéis?

Yo soy el príncipe de todas las alegrías, el compañero de todos los gozos mundanos, el mensajero de la muerte, el príncipe que gobierna el mundo. Estoy presente en todas las ceremonias y ninguna reunión tiene lugar sin mi presencia. — Fabrico los adulterios, hago nacer en el corazón los instintos criminales, envilezco los hogares, soy padre de los hijos sin padre, enveneno la raza traigo el embrutecimiento, la depravación, los suicidios, la locura, el crimen en todas las formas imaginables. — Yo soy el abuelo en las familias, persigo a los abuelos en los nietos, hago perder la vergüenza, la dignidad, el honor, la buena educación. — Fongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia y hago parecer el crimen como venganza, la abyección como pasatiempo, la inmoralidad como entretenimiento, el adulterio como conquista galante. — Hago que los maridos se rían de la infidelidad de la esposa, agone trabajando inocuos por la ruina de su propia esposa; por mi causa los jóvenes y viejos se divierten haciendo epigramas contra la Moral y la Religión. — Hago los diputados obte-

EL ALCOHOL.

HISTORIA RETROSPECTIVA

Actuación de nuestros amigos en el Ayuntamiento.

Proposición importante

He aquí la proposición que se leyó en la penúltima sesión del Ayuntamiento.

EXMO. AYUNTAMIENTO:

Teniendo en consideración que todos los artículos destinados a la compra y venta, están también sujetos a las inmutables leyes de la oferta y de la demanda, y que si predominan las primeras, disminuye el valor de las cosas, aumentando por el contrario si son las segundas, las que superan a aquellas. No olvidando que el valor de todos los artículos objeto de comercio es relativo siempre a la calidad de los mismos. Considerando una incomprensible e injusta excepción, de estas reglas las carnes; excepción que perjudica a los consumidores que pagan muchas veces carne de muy inferior calidad como si fuera de primera. Habiendo cuenta que tal estado de cosas

no estimula a los abastecedores para que adquieran reses en inmejorables condiciones, para el consumo, puesto que lo mismo les pagan las que se encuentran en estas condiciones, que otras que dejan mucho que desear; saliendo con ello perjudicado casi siempre el público y no pocas veces los vendedores.

Teniendo presente que las carnes no tienen todas igual valor nutritivo, y que su valor comercial ha de estar necesariamente en razón directa, del primero.

Siendo una verdad inconcusa que las mismas carnes clasificadas como de primera por el señor inspector del matadero, pueden luego por la acción del tiempo o de los agentes atmosféricos sufrir alteraciones que las hagan disminuir de valor.

Considerando que no todas las reses se presentan en iguales condiciones de edad, salud y gordura.

Considerando que por su excesivo precio el artículo de primera necesidad que nos ocupa, apenas llega a las mesas de las clases obreras, lo mismo del campo que de la ciudad; y no olvidando que es tanto unos como otros necesitan además de la ración de entretenimiento, otra de producción, y que la carne viene a llenar este requisito de un modo insustituible; para que el obrero restituya a su organismo las pérdidas sufridas por el rudo trabajo corporal que de continuo realiza.

Convencidos los concejales que suscriben de que sería además de una injusticia, un acto de inhumanidad no poner a contribuir con todos sus esfuerzos en favor de los desheredados de la fortuna, que sea la base y sostenimiento de la sociedad, procurando por todos los medios a su alcance el abaratamiento de las subsistencias y muy particularmente de las carnes.

Tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento lo siguiente:

Primero. Que todas las reses destinadas al abasto público, sean clasificadas por los señores Veterinarios inspectores de carnes, en el acto de sacrificarlas en el matadero, considerando como de primera clase, todas aquellas carnes procedentes de reses jóvenes, bien cebadas y perfectamente sanas.

De segunda, todas las que provengan de animales viejos, ó en medianas carnes ó que padezcan alguna enfermedad que no sea incompatible con la salud de los consumidores y

De tercera, todas aquellas carnes de reses que no hayan entrado por su pie en el matadero, pero que a juicio de los señores inspectores puedan ser destinadas a la venta, sin peligro para la salud pública.

2.º. Quedará sujeto a esta clasificación, todo el ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda, destinado al abastecimiento de la Ciudad, debiendo tener presente para llevarla a cabo, con equidad y justicia, multitud de condiciones que solo pueden apreciar los facultativos encargados de este importante servicio.

3.º. Los abastecedores tienen obligados a ostentar en las casillas del mercado, la correspondiente tablilla, en la que se especifique la clase de ganado que se expende, y la clasificación que haya merecido a los señores inspectores.

5.º Los precios para cada una de las clases descritas se fijarán de común acuerdo entre la alcaldía y los abastecedores.

6.º En el caso de intransigencia, ó desampoderada ambición por parte de estos últimos, el Ayuntamiento establecerá mesas reguladoras ó cooperativas de consumo.

Casas Consistoriales Junio 1911.— Juan Bta. Foguet, Antonio de Ramón, Juan Mangrané, Francisco Rosés. (De «El Restaurador»)

Una víctima del deber

La Real Compañía de Canalización del Ebro acaba de requerir por medio de notario, a nuestro querido amigo don Juan Bta. Foguet, para que entregue las Escrituras de sus fincas abscritas a la Comunidad de Regantes, con el fin de hipotecarlas a favor de la primera de las entidades nombradas para responder del pago del canon, a razón de 200 pesetas el jornal.

¿Que se propone con ello la Real Compañía?

¿Asegurarse al cobro del canon? No porque lo convenido entre el regente y la Compañía, nunca le puede faltar a ésta. Primero, por que tiene el derecho de ejercitar contra los terratenientes la acción personal ilimitada. Segundo: por que puede embargar los frutos de la finca. Tercero: por que aunque el deudor la venda, el comprador es el responsable; y Cuarto: porque según el artículo 40 del contrato convenido entre la Compañía y la Comunidad, dice: «En la misma cuenta (de abono por explotación) se cargará a la Comunidad, sin perjuicio de las acciones procedentes contra los morosos, lo que se adeude por los aludidos conceptos del artículo 6.º (Pago del canon). Pues si como se ve nunca ni por ningún motivo pueden peligrar los intereses de la Compañía por que siempre y en todos los casos tiene asegurado el cobro del canon por el riesgo de las tierras que se propone la Compañía al pedir el cumplimiento del artículo 46 del contrato? ¿Satisfacer alguna venganza? Hacer pagar al Sr. Foguet su oposición irreducible a que se firmaran las cédulas hipotecarias? ¿Su decida actitud en defensa de los intereses del país?

¿Matar la propiedad? ¿A poderarse por ese medio de este Deita? ¿Arruinar a los regantes?

Pues no o vide que la paciencia tiene sus límites; que el buen manso, mata al amo; que el que juega con fuego, por fin se quema; y que el que ama en peligro, a la corta ó a la larga, perece en él.

UNA CHARRADETA

ENTRE REPUBLICANS DECENS

(La conversa te lloch en un establiment mol concorregut de Tortosa)

«T' nas enterat de lo que 'l nostra papé diu d' alguns homans de la nova agrupassió liberal?»

— De massa...!

— Que vols dir en aixó?

— Que me'n hay enterat en disgust, y en la cara plena de vergoña.

«Per que lo que ha fet este home que diuen que es lo nostre Quefe, es de lo mes bru y canalesco que dingui's pugge imajia. Perque yo comprenc que este filósofo de garriga, tigué temó de que 'l del nou partit trimpjen la minjadora, y que per esta patriótica causa se defensa a còsses y a móssos. Pero... ¡manomen! per mes que la gana 'l aprete y la temó no 'l dize viure, aixó d' entrá com un lladré dins del fogó, de una

familla, per a té de rata bachillera, com consevol oriada de servi, y sorti despues al carré a contá, al públich, lo que a n' este no l' importa ni vol sabé, ni l' interessa per ni mol, y hasta li rojunga... y que está vedat a tot home bon naxout al méu enténdre es de lo mes repugnant que s' aigue vist mai, en la vida!

Y oréume eixes baconados, fan mes mal a la república que totes les propagandes que realisen contra nátrós, tota los nostres enemics.

— Hóme yo tampoc hu tróbe corrécte; yo també comprenc com tú, que en aixó, además de perjudicá 'l bon nom del partit, se deshonra miserablemen la noble carrera del periodisme.

Per que eixe fulano, en lo seu malvat procedi, convertix la ploma, en gancho de drapaire, en palanqueta per a obri les pórtes del favor en benefassi de la seua ediossada personalitat, ó en un puñal ó innoble navaja albaceteña per a ferí hónres d' homens que hasta 'l present ni siquera s' recordaben, del San del seu nom. Pero en tot y aixó, tin present, que 's aifós que acaben de debutá en política, son completamen néus y ne presenten bláncos...

— Pos que hages tingut paciéncia, y hagues esperat les seua còres com a polifios.

Aixó es lo que fan les persones dignes.

Perque lo que ha fet ell, no te cap grásia; es un arma que está al alcans de consevol camá ic de la riba, pero hay dit mal. los camalies de la riba son mass cabelles y massa ben educats, per a prossedi, de una manera tan estúpida y asquerosa...

— ¡Ya tins raó...! ¡Pos mira que si anesem a tráure draps bruts al sol; y posabem lo cap dins de casa d' ell, lo matex ántes, que ara, t' asseguro que del exámen, no resultaría 'l millé gra de la taleca!

«Qui 'n duete hi ha! Aquí, grásies a Deu tota mos coneixem. Lo que passa es que 'ls uns, tenim vergoña y dignitat per a callarnos lo que sabem d' ell, y de seua casa y del seus súbdits, y... ¡creume que no es tot or lo que relliaix!

— ¡Pos mira que pot parlá de moralitat lo mona eixe! Que hu diguen los ingleses que no 'l dixaben a sol ni a sombra y 'ls terratenients que hi habien a seua casa en motiu...

— Prou, ne continuen per este camí; per que sense donar mon conté mos posariam al seu baix nivell... Parla de tot lo que vulgues de fótes públics, pero dins de seua casa no hi poses los peus, y de les còres de la seua familia guardat de parlarne, tan com de tirarte de cap al riu...

— Pos no has de elvidá que a n' este mon, no hi ha dingú perfecte, y tota tenim algo que oferi a Deu, y milló que va di Jesucrist als que li demanaven lo càstic de la dena edultera: «Lo que 's trobe llure de peccat, que tire la primera pedra»

— ¡Y ya sabs que dingú va atrevi a tirarne cap...!

— Pos ye 'l asseguro que de la vida pública d' este chicoit s' en poden di tant tes... de còsses, que valdria la pena de fer sen capítul apart.

— Per a n' aixó ya sabs que sempre a les teues órdenes...

— Pos desfémhu y hasta un atra...

— Valga pos adeu y salud.

— ¡Altó! ¡Aturat! que parten un atra papé veiem lo que diu ¡Oh! ¡Ah! ¡Mano-meu!

— Mira... La pata del cojo de Romano...

— La chepa de Mariano... No; no continues, porque aixó es un género tan brut y desococot com lo de «El Pueblo».

— Pos observa que 'ls matexos argümenten usen los uns, que 'ls altres...

— ¡Dios los oía y ellos se juntan! El xé bon home que li ha tocat á n' eixe papé vulgón arribá á se un Molá, n' ha quedat en un Náchens ó en un Marcelino Domingo.

Mira que parli de liberals esta gen... ¡(Se necesita desahogo)!

— ¡Qui 'n tip de riure 's farà D. Victor!

Y... 'ls liberals fracassats que estiren lo cordellet, i 'l mouen com si fos una figureta del retable de Maese Pedro y que 'l fan ballá com volen al... jóve este tan independen, y tan viu, y tan brau, que ha sigut á la lloseta com un barba-roig....

— ¡Ah! pos no t' dic rés, de la vergoña que pasarán los carlistes sérios y ben educats (que son la inmensa mayoría) daban d' estos escándols...

— ¡Pos no t' dic tiña, lo que chalarán los republicans decens; ¡perque dirán: eixe jóve y natros ya mos podem tractá de tú.

— Está vist: ¡tal es áli com camali! Cábmba lo rótul d' este y posa «El Pueblo» y ne t' arrarás de mol. Deu li torne l' antenimen perdut a n' este señor y l' aparta dels male consollés desintererats.

— Vaiga rera un paré nostre pera 'ls arrats de contes.

— ¡Adeu y bona sort ciudatans!

La alegría en la educación

Existe íntima correlación entre la alegría y la fe en el bien.

Ante ventanas ampliamente abiertas al cielo azul, al sol esplendoroso, al aire libre, que permitan ver la lluvia benéfica y la nieve de copos purísimos, el ánimo se reconforta y una mirada alegre, firme, llena de fe y sinceridad y una frente ingenua y valerosa, son las mejores defensas contra las pruebas de la vida, por muy duras que se presenten.

Necesítase energía y vitalidad moral positiva; más para determinar la voluntad al cumplimiento del deber no ha de representarse áspero y anguloso. La virtud no es pedante.

Hay que reconocer que la manera de enseñar á los niños, es tan importante como la enseñanza misma, y que la práctica del bien no impide correr, jugar y reír.

La alegría y la libertad se clasifican entre las primeras necesidades humanas, y por lo mismo son los primeros deberes á que ha de darse satisfacción si se quiere de veras el perfeccionamiento del individuo.

¿Quién no ha observado la profunda diferencia que existe entre aquellos cuya infancia fué, más que austera, triste y sombría, y los que concieron la riza espontánea y libre, la expansión de la alegría sana y natural? De esta primera impresión depende toda la concepción de la vida. Comprimid la alegría infantil y produciréis hombres y mujeres tímidos, capciosos y pesimistas. Con más desconfianza que los otros, porque consideran la existencia á través de su imaginación, y de sus deseos no satisfechos, su primer contacto con la vida social, les espanta, irrita y desanima, niegan el bien natural y el progreso, y si admiten la regeneración solo es como resultado de un milagro. Para ellos la sociedad se divide esencial e invariablemente en dos grandes grupos; los buenos eternamente engañados y víctimas, y los males, protegidos por el éxito. La clasificación es sencilla, pero esa forma de afirmación absoluta es completamente arbitraria.

Es rarísima la persona, cuya infancia y juventud no hayan sido iluminadas por el sol, que tengan fe en el bien; porque en el bien se cree más por intuición que por raciocinio. La verdad es que la vida ordinaria, cuando se mira

superficialmente, es triste, induce al desaliento y frecuentemente engañadora, se necesita el sentido de la alegría, de la marcha constante hacia la perfección indefinida para penetrar hasta el fondo de las cosas y descubrir la justificación racional y evidente de esa creencia.

Y para que la alegría infantil florezca y fructifique se necesita poca cosa... basta con que ella se sienta comprendida y respetada.

Mientras nuestros hijos, ruidosos y alegres; no nos muestren el fondo de lo que piensan y sienten; mientras no leamos en ellos sin dudas ni misterios, no podremos decir que están alegres; porque conocer la alegría es tener confianza en la vida y en los individuos; es ser abierto á los que nos rodean; es no temer que se nos califique de exagerados por la manifestación de un pensamiento ó de un deseo, porque la tal manifestación quiza no razonable, será comprendida y seguramente juzgada con dulzura y amor.

No creemos ser sin alegría, por sistemática severidad ó por excesiva complacencia; si nuestros hijos no sienten libre impulso de participarnos sus confidencias; si se manifiestan reservados, si se ocultan para realizar un capricho cualquiera, es señal de que hemos emprendido un camino equivocado, con la familia deben gozarse las primeras dulzuras de la vida, y hasta comprender la naturaleza del niño y no dificultar su desarrollo normal.

La naciente inteligencia y la imaginación vigorosa del niño necesitan distracciones; no le privemos de goces, porque siempre sobran medios de cumplir el ideal de un niño sin doblegarse á su capricho. La alegría es necesaria pero no hay que exaltar sus manifestaciones, lo que alegra á uno es indiferente á otro, y no puede imponerse al niño lo que hace la felicidad del padre ó del maestro.

Obliga, á una alegría impuesta contra un placer negado ha sido causa muchas veces de un rompimiento eterno. ¿Quién puede medir el alcance de una decepción?

Sin duda parecerá presunción el hecho de criticar á los que educan sin expansión; pero como á pesar de todos sus esfuerzos no han logrado hacer de nosotros, seres de quienes se sepa lo que piensan, seres fuertes, ante la desilusión, seres esencialmente alegres, cuantos hemos conocido la repulsa estéril, la concentración infecunda, la duda pesimista en plena juventud, anhela-mos la predicación de la buena nueva de la alegría, con esa condición sugestiva que produce el entusiasta proselitismo; á fin de que la masa de los educadores comprendan y sientan que no se ha de racionar la alegría, sino que es un tesoro inmenso del que se ha de dar participación hasta la más completa santidad.

POLITICUERIAS

Diario, completamente choche, de puro viejo, no sabiendo como arreglárselas para desahogar su malhumor, dedícase el pobre á comentar, traducir, ó interpretar nuestros escritos, á su gusto, desfigurando con ello las cosas, y contando á sus lectores cuentos tartaros sobre... la admirabilísima labor municipal, de sus incomparables camaradas, tan alabados, glorificados y reverenciados, por el país en masa que no les olvida... ni perdona.

Y para muestra de sus tristes habilidades, ahí va un betón.

Lo que nos hace decir Diario: Dice (LA POLEMICA), que en las elecciones municipales pidieron á los republicanos un acta de concejales, concordancia vicaria, y en las provinciales

otra de diputado; que hablaban mal de la Religión, de la Iglesia y de sus amigos y compañeros y hasta de su propia familia, que en las elecciones provinciales faltaba á los republicanos una representación y que sin ella estaban perdidos y que esta representación la tenía el señor Foguet, y que él, á cambio de tan señalado favor, pidió un lugar en la candidatura; que apoyaron á Marcelino y le llevaron al Ayuntamiento, que éste no tenía medios para sostener su casino autonomista que fundó y ellos se los facilitaron; que no tenía hombres para intervenir las mesas electorales, y ellos se los dieron; que ellos le regalaron la 2.ª vara del Ayuntamiento; que ellos le dieron el acta de Diputado á Cortes; que los hombres de LA POLEMICA acudieron á Marcelino Domingo pidiéndole protección, y Marcelino Domingo les dió con la puerta en las narices.

Y concluye el sabroso artículo con el párrafo que transcribimos íntegro para que no pierda nada su substancia. «Además, ¿es que crees que únicamente tú (refiriéndose á Marcelino) puedes solicitar actas, apoyo, favor y mercedes? ¿Es que á tí (¡que haiga gramática hermano!) te está permitido aceptar los votos de los monárquicos, y á los monárquicos les está prohibido aceptar los tuyos? ¿Es que los votos de los hombres de la derecha son buenos cuando sirven para encumbrarte y malos cuando sirven para combatirte? ¿Es que tú eres de los que para recibir beneficios siempre estás dispuesto y para dar ó pagar deudas nunca hallas ocasión propicia?»

Lo que publicamos nosotros:

—Pues haré saber al público... ¡pásmate chico pásmate! que en las elecciones municipales ese monstruo ambicioso, NOS PIDIO UN ACTA DE CONCEJAL Y EN LAS PROVINCIALES, otra de DIPUTADO. Y además, añadiré que habla MAL DE LA RELIGIÓN Y DE LA IGLESIA; Y DE SUS AMIGOS Y COMPAÑEROS; Y HASTA DE SU PROPIA FAMILIA.

Pero tu sabes que esto no es verdad; tu sabes que quien le pidió que volviera al Ayuntamiento, fuimos nosotros; tú sabes que se lo pediamos por que considerábamos que era uno de los que mejor conocían el asunto del Matadero; tu sabes que nos contestó que si se tenía parroquia, ni querida pedir el voto á nadie, ni volver voluntariamente á la casa de la ciudad; pero que si nosotros le creíamos útil, y le votáramos, HACIENDO CASO OMISO DE COLORES POLITICOS, él estaba dispuesto siempre á ponerse al servicio de Tortosa.

Tu sabes también que en las elecciones provinciales fuimos nosotros los que llamamos á la puerta de su casa, y te consta, que acudimos á él por que nos faltaba una representación, y que sin ella estábamos perdidos; y que esta representación la tenía el Sr. Foguet, y que él á cambio de tan señalado favor pidió un lugar en la referida candidatura, y que este lugar tampoco era para él, y exigió además que la CANDIDATURA NO SE LLAMARA REPUBLICANA, SINO DE UNIÓN COMARCAL. Y como estas y otras muchas cosas te lo echarán en cara, y como la política contra los vividores, y contra los que ponen por encima de los intereses de la ciudad, los de SU PERSONA, ó de SU PARTIDO la ha defendido siempre el señor Foguet desde la prensa, y en el Ayuntamiento, y en conferencias públicas de ahí, que en vez de hacerle mal, le proporcionarás un bien, ya que nadie ha de creerte, así te valieras de testigos falsos.

Por otra parte si esto FUESE VERDAD QUE COMO TE CONSTA, NO LO ES, el pedir que le vctáran EN LA FORMA que el dijo, ¿es algún crimen? ¿Qué se trata de los votos republicanos? ¡Haced el favor de decirme de quienes

eran los votos que te llevaron á tí al Ayuntamiento (1) cuando no tenías para sostener tu casino autonomista, ni contabas con hombres para intervenir las mesas electorales? ¿y estabas refiriéndolo con los amigos del Ferronx? ¿Eran católicos los votos que te dieron al acta de concejal? ¿Eran monárquicos los que te regalaron la 2.ª vara? ¿Eran católicos y monárquicos los que te dieron el acta de Diputado á Cortes? Eran católicos y monárquicos aquellos á quienes visitabas pidiendo protección? Haz exámen de conciencia y dime luego como les has pagado á todos.

Además ¿es que crees que únicamente tú, puedes solicitar actas, apoyo, favores y mercedes? ¿Es que á tí, te está permitido aceptar los votos de los monárquicos, á los monárquicos, les está prohibido aceptar los tuyos? Es, que los votos de los hombres de la derecha son buenos cuando sirven para encumbrarte, y malos cuando sirven para combatirte? ¿Es que tú eres de los que para recibir beneficios, siempre estás dispuesto?

¿Comentarios? ¿Para qué? Hágalos el público por nosotros?

Cuando apareciera este número ya se habrá celebrado la vista de la causa que por injurias graves contra el contador de fondos del Ayuntamiento, señor Martínez Cabero, se sigue contra el Alcalde de esta ciudad Sr. Alemany.

Es público y notorio que algunos ediles republicanos no han roto ya las hostilidades contra el correligionario que actualmente ocupa la alcaldía, por que se han hecho la siguiente reflexión: Si le condenan, tendremos resuelto el asunto por que no podrá desempeñar el cargo y por tanto no habra mas remedio que designar á otro de los dos ó tres que pretenden la antes odiada, varita de... la virtud. Pero sino le condenan, entonces están dispuestos á dar la batalla y echar por la borda al Sr. Alemany, que dicho sea entre paréntesis, ha hecho mas labor positiva en favor de Tortosa, que el famoso Marcelino andando por ahí soliviantando á las gentes con sus demolidoras avengas. Y es claro, como si se compara la labor del Sr. Alemany con la del parlanchin, éste ha de llevar siempre la de perder, de ahí que se fraguen complotes para derribar al actual alcalde, por que hace sombra y avergüenza al que nos representa en Cortes.

Ahora si que podrá decir el Sr. Alemany:

¡Así paga el diablo á quien bien le sirve!

El desano de la prensa local, que por razón de su edad y achaques, anda el pobre cada día peor de la cabeza. En un diálogo que publicó no ha mucho, hizo decir á uno de sus concejales lo siguiente:

«¿Qué por qué abandoné el Ayuntamiento? Para dejar á los republicanos la responsabilidad plena y absoluta de sus actos y que supieran todos, adversarios y amigos, lo que darían de sí.

¡Y ya lo estamos viendo!»

Y porque unos días antes dijimos esto mismo nosotros, nos armó una chillería fenomenal después de haber truncado el párrafo correspondiente, para darse el gusto de hacerse la bella ilusión de que nos sentaba las costuras. Y ante tales hechos, preguntarán nuestros lectores: Pues y la lógica, ¿por donde anda? Y nosotros les contestaremos: dicha buena señora se conoce que está divorciada de la vejez..

(1) Refiérese á Solidaridad.

Aprendiz

Se desea uno en esta imprenta. Ganará enseguida.

Paquetería, Mercadería y Novedades de

SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasma para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañola y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas ga: antidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generoso. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Don Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Córdoba, Moncada, 16.

YEMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles CAMINALS.

TOMAS HOMEDES, Médico. Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudo, Plaza Constitución y Trataría de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Cafe de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

Especialidades de la Farmacia Roch

Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.
Pomada Aromática compuesta.
Untura de Segarra contra el dolor.

FABRICA DE ALPARGATAS DE F. LLASAT

IMPRENTA J. FOGUET

TRABAJOS DE TODAS CLASES

Prontitud Esmero Economía

Calle del Replà, núm. 3.—TORTOSA